

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

566 *Resolución de 7 de enero de 2019, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 2, de 4 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Letrado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Igualmente, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web de la Diputación Provincial de Cuenca, www.dipucuenca.es.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Cuenca, 7 de enero de 2019.-El Diputado Delegado de Personal, David Cuesta Soler.